

TÉRMINOS DE LICENCIA DEL SOFTWARE DE MICROSOFT

SOFTWARE DE APLICACIÓN DE ESCRITORIO MICROSOFT OFFICE 2010

A continuación se describen tres conjuntos independientes de términos de licencia. Solamente uno de ellos se aplicará a su caso. Para averiguar qué términos de licencia se aplican a su caso, consulte el nombre de licencia impreso en la clave de producto, junto al nombre del producto en el Certificado de Autenticidad o en la página de descargas, si obtuvo la clave de producto en línea. Si el nombre es FPP, serán de aplicación para usted los Términos de Licencia de Distribuidor, más adelante. Si el nombre es OEM, serán de aplicación para usted los Términos de Licencia OEM, más adelante. Si el nombre es Product Key Card o PKC, serán de aplicación para usted los Términos de Licencia de Product Key Card, más adelante.

Si necesita ayuda para saber cuál es su tipo de licencia, vaya a: www.microsoft.com/office/eula para averiguar qué licencia tiene.

1. TÉRMINOS DE LICENCIA DE DISTRIBUIDOR

Los presentes términos de licencia constituyen un contrato entre Microsoft Corporation (o, en función de donde resida, una de sus filiales) y usted. Le rogamos que los lea atentamente. Son de aplicación al software antes mencionado, el cual incluye los soportes físicos en los que lo haya recibido, si los hubiera. Los términos de la licencia en papel impreso, que pueden venir con el software, podrán modificar o sustituir cualquier término de la licencia que aparezca en pantalla. Estos términos también se aplicarán a los siguientes elementos de Microsoft

- Actualizaciones,
- Complementos
- Servicios Basados en Internet y
- Servicios de soporte

Todos ellos deben corresponder a este software, salvo que existan otros términos aplicables a dichos elementos. En tal caso, se aplicarán esos otros términos.

AL HACER USO DEL SOFTWARE, ESTARÁ ACEPTANDO ESTOS TÉRMINOS. SI NO LOS ACEPTA, NO USE EL SOFTWARE. EN LUGAR DE USARLO, DEVUÉLVALO AL DISTRIBUIDOR PARA OBTENER UN REEMBOLSO O CRÉDITO. Si no puede obtener un reembolso de este modo, póngase en contacto con Microsoft o con la filial de Microsoft que corresponda en su país para obtener información sobre la política de reembolsos de Microsoft. Consulte www.microsoft.com/worldwide. Para Mexico, llame al (011)(91) (55) 5267-2000, o bien visite el sitio Web www.microsoft.com/mexico.

TAL COMO SE DESCRIBE MÁS ADELANTE, EL USO DEL SOFTWARE IMPLICA UN CONSENTIMIENTO POR SU PARTE PARA LA TRANSMISIÓN DE DETERMINADA INFORMACIÓN DURANTE LA ACTIVACIÓN Y LA VALIDACIÓN, Y PARA LOS SERVICIOS BASADOS EN INTERNET.

SI CUMPLE LOS PRESENTES TÉRMINOS DE LICENCIA, TENDRÁ LOS SIGUIENTES DERECHOS PARA CADA LICENCIA QUE ADQUIERA.

1. INTRODUCCIÓN. Se otorga una licencia de software por copia y por dispositivo. Una partición o división de hardware se considera un dispositivo independiente.

2. DERECHOS DE INSTALACIÓN Y USO.

- a. Una Copia por Dispositivo.** Podrá instalar una copia del software en un solo dispositivo. Ese dispositivo será el "dispositivo con licencia".
- b. Dispositivo Licenciado.** Podrá utilizar al mismo tiempo solamente una copia del software en el

dispositivo licenciado.

- c. **Dispositivo Portátil.** Podrá instalar otra copia del software en un dispositivo portátil para su utilización por el usuario principal del dispositivo licenciado.
- d. **Separación de Componentes.** La licencia de los componentes del software se otorga de forma unitaria. Por consiguiente, no podrá separar los componentes e instalarlos en otros dispositivos.
- e. **Versiones Alternativas.** El software puede incluir más de una versión, por ejemplo de 32 bits y de 64 bits. Sólo podrá instalar y utilizar una versión al mismo tiempo.

3. REQUISITOS DE LICENCIA Y/O DERECHOS DE USO ADICIONALES.

a. **Multiplexado.** El hardware o software que usted utilice para:

- agrupar conexiones,
- desviar información o
- reducir el número de dispositivos o usuarios que utilizan el software o tienen acceso directo al mismo

(operación que suele denominarse "multiplexado" o "agrupación") no reduce el número de licencias necesarias.

b. **Componentes de Fuente.** Mientras se ejecuta el software, puede utilizar sus fuentes para mostrar e imprimir el contenido. Solamente podrá:

- incrustar las fuentes en el contenido de acuerdo con las restricciones de incrustación de fuentes, y
- descargarlas temporalmente en una impresora u otro dispositivo de salida para imprimir contenido.

c. **Elementos Multimedia y Plantillas.** Podrá tener acceso a imágenes de medios, imágenes prediseñadas, animaciones, sonidos, música, videoclips, plantillas y otros tipos de contenido ("elementos multimedia") proporcionados con el software o como parte de un servicio asociado al software. Podrá copiar y utilizar los elementos multimedia en proyectos y documentos. No podrá (i) vender, licenciar ni distribuir copias de los elementos multimedia por sí mismos ni como producto si el principal valor del producto consiste en dichos elementos multimedia; (ii) conceder a sus clientes derechos para que ellos, a su vez, licencien o distribuyan los elementos multimedia; (iii) licenciar ni distribuir con fines comerciales los elementos multimedia que incluyan representaciones reconocibles de individuos, gobiernos, logotipos, marcas o emblemas, ni utilizar este tipo de imágenes de ningún modo que pueda implicar el respaldo o la asociación con su producto, entidad o actividad; ni (iv) crear obras obscenas o escandalosas utilizando los elementos multimedia. Para obtener más información, consulte www.microsoft.com/permission.

d. **Uso con Tecnologías de Virtualización.** En lugar de usar el software directamente en el dispositivo licenciado, podrá instalar y usar el software solamente en un sistema de hardware virtual (o emulado de cualquier otro modo) en el dispositivo licenciado.

e. **Acceso Remoto.** El usuario principal y único del dispositivo con licencia tendrá derecho de acceso y uso del software instalado remotamente en el dispositivo con licencia desde cualquier otro dispositivo. Usted podrá permitir que otros usuarios obtengan acceso al software para la prestación de servicios de soporte. Para este acceso no necesitará licencias adicionales. Ninguna otra persona puede usar el software con la misma licencia y al mismo tiempo para ningún otro propósito.

f. **Herramientas de Desarrollo.** El software puede contener Microsoft Visual Studio Tools para Aplicaciones u otras herramientas de desarrollo. Puede utilizar cualquier herramienta de desarrollo incluida en el software solamente para diseñar, desarrollar, probar, utilizar y realizar

demostraciones de sus programas con el software.

- g. Selección de Versión de Idioma.** Si se le proporciona una única posibilidad de elegir entre versiones de idiomas, sin un paquete de idioma o LIP, solamente puede utilizar la versión del idioma que seleccione. Si no tuvo la posibilidad de elegir el idioma, la versión del idioma predeterminada será la de su sistema operativo o, si el idioma del sistema operativo no está disponible, otro idioma disponible. Si adquiere un paquete de idioma o LIP, puede utilizar los idiomas adicionales incluidos en el paquete de idioma o LIP. Un "LIP" es un Paquete de Interfaz de Idioma. Los paquetes de idiomas y los LIP ofrecen soporte adicional de la versión del idioma del software. Los paquetes de idiomas y los LIP forman parte del software y no pueden utilizarse por separado.
- h. Prueba y Conversión.** El software completo o alguna de sus partes puede tener una licencia a prueba. Los derechos de uso sobre el software a prueba se limitan al periodo de duración de la prueba. El software de prueba y la duración del periodo de prueba se configuran durante el proceso de activación. Puede tener la opción de convertir los derechos de prueba en derechos de suscripción o perpetuos. Las opciones de conversión se presentarán al caducar el periodo de prueba. Al caducar un periodo de prueba sin haber realizado la conversión, dejarán de funcionar casi todas las características. En ese momento puede seguir abriendo, viendo e imprimiendo los documentos que creó con el software de prueba.
- i. Software de Suscripción.** Si obtuvo la licencia de software como suscripción, los derechos de uso del software se limitan al periodo de suscripción. Puede tener la opción de ampliar la suscripción o convertirla en una licencia perpetua. Si amplía la suscripción, puede seguir usando el software hasta que finalice la ampliación del periodo de suscripción. Consulte las pantallas de activación del software u otros materiales que las acompañen para conocer los detalles de suscripción. Al caducar la suscripción dejará de funcionar la mayor parte de las características del software. En ese momento puede seguir abriendo, viendo e imprimiendo los documentos que creó con el software.

- 4. ACTIVACIÓN OBLIGATORIA.** La activación asocia el uso del software a un dispositivo específico. Durante la activación, el software enviará a Microsoft información sobre el propio software y sobre el dispositivo. Esta información incluye la versión, la versión de la licencia, el idioma y la clave de producto del software, la dirección de protocolo de Internet del dispositivo y la información derivada de la configuración de hardware del dispositivo. Para obtener más información, consulte www.microsoft.com/piracy/activation.msp. **EL USO DEL SOFTWARE SE CONSIDERA UN CONSENTIMIENTO POR SU PARTE PARA LA TRANSMISIÓN DE ESTA INFORMACIÓN.** Si tiene la licencia apropiada, tiene derecho a utilizar la versión del software que se haya instalado durante el proceso de instalación hasta agotar el plazo permitido para la activación. **TRAS DICHO PLAZO, NO TENDRÁ DERECHO A UTILIZAR EL SOFTWARE, SALVO SI LO HA ACTIVADO.** Se ha diseñado así para evitar su uso no licenciado. **NO ESTÁ PERMITIDO EVITAR O ELUDIR LA ACTIVACIÓN.** También puede activar el software por teléfono o a través de Internet. En tal caso, es posible que deba abonar algún cargo por los servicios de Internet y telefónicos. Algunas de las modificaciones que pueda realizar en los componentes del equipo o del software podrían requerir la reactivación del software. **EL SOFTWARE RECORDARÁ AL CLIENTE LA NECESIDAD DE ACTIVARLO MIENTRAS ÉSTE NO LO HAGA.**

5. VALIDACIÓN.

- a.** De vez en cuando, el software solicitará la descarga de la función de validación del software. La validación comprueba que se ha activado el software y que cuenta con una licencia adecuada. La validación de la licencia apropiada le permite utilizar el software o algunas de sus características, u obtener ventajas adicionales. Para obtener más información, consulte www.microsoft.com/genuine/office/WhyValidate.aspx.
- b.** Durante o después de una comprobación de validación, el software podrá enviar a Microsoft información sobre el propio software, sobre el dispositivo y sobre los resultados de la

comprobación de validación. Esta información incluye, por ejemplo, la versión y la clave de producto del software, así como la dirección de protocolo de Internet del dispositivo licenciado. Microsoft no utilizará esta información para identificar ni ponerse en contacto con usted. **EL USO DEL SOFTWARE SE CONSIDERA UN CONSENTIMIENTO POR SU PARTE PARA LA TRANSMISIÓN DE ESTA INFORMACIÓN.** Si desea obtener más información sobre la validación y los datos que se envían durante o después de una comprobación de validación, visite www.microsoft.com/genuine/office/PrivacyInfo.aspx.

c. Si, tras la comprobación de la validación, se descubre que se trata de software falsificado, que no dispone de la licencia apropiada o que no es un producto Office original, es posible que la funcionalidad o el uso del software se vean afectados. Por ejemplo,

d. Microsoft puede:

- notificar que el software no tiene la licencia apropiada o es un producto Office no original.

Usted puede:

- recibir avisos para obtener una copia licenciada adecuada del software o
- seguir las instrucciones de Microsoft a fin de obtener la licencia para utilizar el software y reactivarlo.

Usted no puede:

- utilizar o seguir utilizando el software o algunas de sus características o
- obtener determinadas actualizaciones o mejoras de Microsoft.

e. Sólo se pueden obtener actualizaciones o mejoras del software de Microsoft u otras fuentes autorizadas. Para obtener más información acerca de cómo conseguir actualizaciones desde fuentes autorizadas, consulte www.microsoft.com/genuine/downloads/faq.aspx.

6. SERVICIOS BASADOS EN INTERNET. Microsoft proporciona servicios basados en Internet con el software. Microsoft puede modificarlos o cancelarlos en todo momento.

a. Consentimiento para Servicios Basados en Internet. Las funciones de software que se describen a continuación y en la Declaración de Privacidad de Office 2010 posibilitan la conexión con sistemas informáticos de Microsoft o de proveedores de servicios a través de Internet. En algunos casos, usted no recibirá ninguna notificación independiente cuando esto ocurra. Asimismo, en algunas ocasiones puede optar por desactivar estas características o por no utilizarlas. Para obtener más información acerca de estas características, consulte la Declaración de Privacidad de Office 2010 en

r.office.microsoft.com/r/rlidOOClientPrivacyStatement14?clid=3082. **AL UTILIZAR ESTAS**

CARACTERÍSTICAS, ESTARÁ CONSENTIENDO LA TRANSMISIÓN DE ESTA

INFORMACIÓN. Microsoft no utilizará esta información para identificar ni ponerse en contacto con usted.

Información del Equipo. Las siguientes características utilizan protocolos de Internet que envían a los sistemas pertinentes información del equipo, como la dirección de protocolo de Internet, el tipo de sistema operativo y de explorador, el nombre y la versión del software que esté utilizando, así como el código de idioma del dispositivo en el que haya instalado el software. Microsoft utiliza esta información para poner los servicios basados en Internet a su disposición.

- Características de Contenido Web. El software incorpora características que recuperan contenido relacionado de Microsoft y se lo facilitan a usted. Algunos ejemplos de estas características son las imágenes prediseñadas, las plantillas, la formación y la asistencia en línea, así como la ayuda. Puede optar por no utilizar estas características de contenido web.
- Certificados Digitales. El software utiliza certificados digitales. Estos certificados digitales confirman la identidad de los usuarios de Internet que envían información cifrada con

el estándar X.509. También se pueden utilizar para firmar digitalmente archivos y macros con el fin de comprobar la integridad y el origen del contenido de los archivos. El software obtiene los certificados y actualiza las listas de revocación de certificados a través de Internet, en caso de estar disponibles.

- **Área de trabajo de SharePoint.** Si el software contiene el Área de trabajo de Microsoft SharePoint ("Área de trabajo de SharePoint"), este programa le permitirá comunicarse directamente con otros por Internet. Si no puede comunicarse directamente con un contacto por Internet, y su administrador utiliza una infraestructura de servidor público de Microsoft, sus comunicaciones serán cifradas y se enviarán por los servidores de Microsoft para su posterior entrega. No puede deshabilitar este servicio si su administrador utiliza una infraestructura de servidor público de Microsoft.

El Área de trabajo de SharePoint comunica a sus contactos aceptados algunos datos relacionados con su dispositivo y con su cuenta del Área de trabajo de SharePoint. Por ejemplo, si:

- Agrega un contacto a su lista de contactos.
- Importa la cuenta de usuario a un nuevo dispositivo.
- Actualiza la información de su "contacto de identidad".
- O bien, envía una invitación al Área de trabajo de SharePoint utilizando una dirección URL como referencia del archivo de invitación.

La información sobre usted y sus dispositivos podrá ser enviada a sus contactos. Si configura el Área de trabajo de SharePoint de modo que utilice los servidores de Microsoft, dichos servidores recopilarán información acerca de su dispositivo y de sus cuentas de usuario.

- b. Actualización Automática.** Es posible que el software con tecnología "Clic para Ejecutar" consulte regularmente con Microsoft si existen actualizaciones o complementos para el software. En caso de encontrarlos, es posible que dichos complementos y actualizaciones se descarguen e instalen automáticamente en su dispositivo licenciado.
- c. Uso de Información.** Microsoft podrá utilizar la información del dispositivo, los informes de error y los informes de código malintencionado para mejorar su software y sus servicios. Asimismo, podemos compartirlos con otros, como proveedores de software y hardware. Dichos proveedores podrán usar la información para mejorar el funcionamiento de sus productos con el software de Microsoft.
- d. Uso Indevido de Servicios Basados en Internet.** No puede utilizar dichos servicios de manera que pueda perjudicar u obstaculizar su uso por parte de otros usuarios. Tampoco puede utilizar los servicios para intentar obtener acceso no autorizado a cualquier servicio, dato, cuenta o red, sean cuales fueren los métodos.

- 7. ÁMBITO DE LA LICENCIA.** El software se cede sujeto a licencia y no es objeto de venta. El presente contrato le otorga solamente algunos derechos de uso de las características incluidas en la versión del software licenciado. Microsoft se reserva todos los demás derechos. A menos que la ley aplicable le otorgue más derechos a pesar de esta limitación, sólo podrá utilizar el software tal como se permite expresamente en este contrato. Al hacerlo, deberá ajustarse a las limitaciones técnicas del software que sólo permiten utilizarlo de determinadas formas. No podrá:

- eludir las limitaciones técnicas del software;
- utilizar técnicas de ingeniería inversa, descompilar o desensamblar el software, excepto y únicamente en la medida en que lo permita expresamente la legislación aplicable, a pesar de la presente limitación;
- hacer más copias del software de las que se especifican en este contrato o estén permitidas por

la legislación vigente a pesar de esta limitación;

- hacer público el software para que otros lo copien;
- utilizar el software de manera ilegal;
- alquilar, arrendar o prestar el software, o
- utilizar el software para prestar servicios de hospedaje de software comercial.

8. COPIA DE SEGURIDAD.

- a. Soportes Físicos.** Si adquirió el software en un disco u otro soporte físico, puede hacer una copia de seguridad del soporte físico. Solamente puede utilizarla para volver a instalar el software en el dispositivo licenciado.
- b. Descarga Electrónica.** Si adquirió y descargó el software en línea, puede hacer una copia de seguridad del software en un disco u otro soporte físico para instalar el software en el dispositivo licenciado. También puede utilizarla para volver a instalar el software en el dispositivo licenciado.
- c. Clic para Ejecutar.** Si adquirió y descargó el software en línea con la tecnología Clic para Ejecutar, no podrá realizar ninguna copia del software en un disco u otro soporte físico. En su lugar, podrá descargar de nuevo el software en línea, únicamente para volver a instalarlo en el dispositivo licenciado.

9. DOCUMENTACIÓN. Toda persona que tenga acceso válido a su dispositivo licenciado o a la red interna puede copiar y utilizar la documentación a efectos internos de consulta.

10. SOFTWARE NO PARA REVENTA. No puede vender el software identificado como "NPR" o "No para Reventa".

11. SOFTWARE ACADÉMICO. Para poder utilizar el software identificado como edición "Académica", usted deberá ser un "Usuario Cualificado Dedicado a la Enseñanza" o un "Usuario Educativo Calificado". Si no sabe si lo es, visite www.microsoft.com/education o póngase en contacto con la filial de Microsoft que presta servicios en su país.

12. SOFTWARE PARA HOGAR Y ESTUDIANTES. Puede instalar una copia del software identificado como edición "Home and Student" en un máximo de tres dispositivos licenciados de su casa para que lo utilicen las personas cuya residencia principal sea dicha casa. El software no podrá utilizarse para ninguna actividad comercial, tanto si genera ingresos como si no es lucrativa.

13. SOFTWARE DE RECONOCIMIENTO MILITAR. Para poder utilizar el software identificado como edición "Military Appreciation", usted deberá ser un "Usuario Militar Cualificado". Para ser Usuario Militar Cualificado, en Estados Unidos, debe ser un patrón autorizado para los Intercambios de las Fuerzas Armadas, de acuerdo con los estatutos y reglamentos federales aplicables de EE.UU. **No se licencia el software para su uso en ninguna actividad comercial, tanto si genera ingresos como si no es lucrativa.** Si el software está identificado como edición "Military Appreciation", únicamente podrá transferir este software de acuerdo con los reglamentos y políticas del servicio de intercambio militar.

14. SOFTWARE DE LAS FUERZAS ARMADAS DE CANADÁ. Para poder utilizar el software identificado como edición "Canadian Forces", usted deberá ser un "Patrón Autorizado de CANEX". Para ser Patrón Autorizado de CANEX, debe ser:

- Un miembro en servicio de las Fuerzas Armadas de Canadá (CF) o su cónyuge;
- Un miembro de la Fuerza de Reserva de las Fuerzas Armadas de Canadá (CF);
- Un empleado civil del Departamento de Defensa Nacional (DND) que reciba una pensión del DND o un miembro de las Fuerzas Armadas de Canadá retirado;
- Un empleado permanente a tiempo completo o parcial del Fondo Privado (NPF) o el DND o su cónyuge;

- Un concesionario de CANEX (sólo principales);
- Un miembro del personal militar extranjero cualificado;
- Un empleado retirado del NPF que reciba una pensión del NPF;
- Un empleado a tiempo completo de un contratista de Diversificación de Servicios (Alternate Service Delivery);
- Un cónyuge viudo de un miembro del personal de las CF que reciba beneficios en virtud de la Ley de Servicios a Familias e Hijos (Child and Family Services Act), la Ley de Pensiones (Pension Act) o Ley de Contribuciones a Pensiones por Servicios de Defensa (Defence Services Pension Contribution Act) o la Ley de Subsidios para Veteranos de Guerra (War Veterans Allowance Act);
- Un miembro de los Cuerpos de Comisarios de Canadá, si reside o está empleado en una Base o una Unidad de Aviación Militar; o
- Un miembro de la Policía Montada de Canadá.

No se licencia el software para su uso en ninguna actividad comercial, tanto si genera ingresos como si no es lucrativa. Si el software está identificado como edición "Canadian Forces", únicamente podrá transferir este software de acuerdo con los reglamentos y políticas del servicio de venta al por menor de CANEX.

15. SOFTWARE DEL PROGRAMA DE USO EN EL HOGAR. Para poder utilizar el software identificado como "Home Use Program", deberá ser un "Usuario del Programa de Uso en el Hogar". Para ser Usuario del Programa de Uso en el Hogar, debe cumplir estas dos condiciones:

- Empleado de una organización que tenga un contrato de Licencia por Volumen de Microsoft con Software Assurance.
- Y ser usuario de una copia licenciada del software, o de un producto que incluya el software, con Software Assurance activo.

16. RESTRICCIONES GEOGRÁFICAS. Si en el software se indica que es necesaria la activación en una región geográfica determinada, sólo se permite activar el software en la región geográfica indicada en el embalaje. Es posible que no se pueda activar el software fuera de dicha región. Para obtener más información sobre restricciones geográficas, visite go.microsoft.com/fwlink/?LinkId=99189.

17. ACTUALIZACIÓN O CONVERSIÓN. Para actualizar o convertir el software, deberá contar primero con una licencia del software que sea apta para la actualización o conversión. Con la actualización o conversión, el presente contrato sustituirá al contrato del software a partir del que se actualice o convierta. Después de la actualización o conversión, ya no podrá utilizar la versión del software que actualizó o convirtió.

18. PRUEBA DE LICENCIA.

a. Prueba de Licencia ("Proof of License" o "POL") genuina. Si adquirió el software instalado en un disco u otro soporte físico, su prueba de licencia es la etiqueta original de certificado de autenticidad (Certificate of Authenticity) de Microsoft con la clave de producto original que lo acompaña, y el comprobante de compra. Si adquirió y descargó el software en línea, su prueba de licencia es la clave de producto original de Microsoft del software que recibió con la compra, y el comprobante de compra de un proveedor electrónico autorizado de software original de Microsoft. La prueba de compra se puede someter a comprobación mediante los registros de su comerciante.

b. Licencia de Actualización o Conversión. Si actualiza o convierte el software, la prueba de licencia será:

- la prueba de licencia genuina correspondiente al software que se haya actualizado o convertido; y

- la prueba de licencia genuina correspondiente al software al que se haya actualizado o convertido.

c. Para identificar el software original de Microsoft, consulte www.howtotell.com.

19. REASIGNACIÓN A OTRO DISPOSITIVO. Podrá reasignar la licencia a un dispositivo diferente en varias ocasiones, pero no más de una vez cada 90 días. Si la reasigna, el otro dispositivo se convierte en el "dispositivo licenciado". Si retira el dispositivo licenciado por fallo de hardware, puede reasignar antes la licencia.

20. TRANSMISIÓN A TERCEROS. El primer usuario puede transmitir una vez el software junto con el presente contrato mediante la transmisión directa a un tercero de la prueba de licencia original. El primer usuario deberá eliminar el software antes de transmitirlo separadamente del dispositivo licenciado. El primer usuario no conservará ninguna copia del software. Antes de efectuar cualquier transmisión permitida, la otra parte deberá aceptar que los términos del presente contrato se aplican a la transmisión y al uso del software. Si el software es una actualización, la transferencia deberá incluir también todas las versiones anteriores del software.

21. RESTRICCIONES EN MATERIA DE EXPORTACIÓN. El software está sujeto a las leyes y disposiciones en materia de exportación de los Estados Unidos de América. Debe cumplir todas las leyes y disposiciones, nacionales e internacionales, en materia de exportación que sean de aplicación al software. Dichas leyes incluyen limitaciones en cuanto a destino, usuarios finales y uso final. Para obtener información adicional, visite www.microsoft.com/exporting.

22. SERVICIOS DE SOPORTE TÉCNICO. Microsoft proporciona servicios de soporte técnico para el software como se describe en www.support.microsoft.com/common/international.aspx.

23. CONTRATO COMPLETO. Este contrato (incluida la garantía que aparece más abajo), cualquier anexo o enmienda incluidos con el software y los términos aplicables a suplementos, actualizaciones, servicios basados en Internet y servicios de soporte técnico que utilice, constituyen el contrato completo en relación con el software y los servicios de soporte técnico.

24. LEGISLACIÓN APLICABLE.

- a. Estados Unidos de América.** Si adquirió el software en los Estados Unidos de América, la interpretación del presente contrato se regirá por la legislación del Estado de Washington, que será de aplicación a las reclamaciones por incumplimiento del mismo, independientemente de sus normas de conflicto de leyes. Para el resto de reclamaciones, será aplicable la legislación de su estado de residencia, incluidas las reclamaciones en virtud de las leyes estatales en materia de protección al consumidor, competencia desleal y responsabilidad extracontractual.
- b. Fuera de los Estados Unidos de América.** Si adquirió el software en otro país, se aplicará la legislación de dicho país.

25. EFECTOS LEGALES. En el presente contrato se describen determinados derechos legales. Puede que usted tenga otros derechos conforme a las leyes de su estado o país. Asimismo, pueden asistirle determinados derechos con respecto a la parte de la que adquirió el software. Este contrato no modifica los derechos que le asisten en virtud de la legislación de jurisdicción si dicha legislación no lo permite.

26. LIMITACIÓN Y EXCLUSIÓN DE LA RESPONSABILIDAD. PODRÁ OBTENER DE MICROSOFT Y DE SUS PROVEEDORES ÚNICAMENTE LA INDEMNIZACIÓN POR DAÑOS DIRECTOS Y ELLO CON EL LÍMITE MÁXIMO DEL IMPORTE QUE HUBIERA ABONADO POR EL SOFTWARE. NO PODRÁ OBTENER INDEMNIZACIÓN ALGUNA POR DAÑOS DE OTRA ÍNDOLE, ENTRE LOS QUE SE INCLUYEN LOS DAÑOS CONSECUENCIALES, POR LUCRO CESANTE, ESPECIALES, INDIRECTOS O INCIDENTALES.

Esta limitación se aplica a:

- cualquier cuestión relacionada con el software, los servicios, el contenido (incluido el código) que

se hallen en sitios de Internet de terceros o programas de terceros y

- reclamaciones por incumplimiento de contrato, incumplimiento de garantía o condición, responsabilidad objetiva, negligencia u otra responsabilidad extracontractual hasta el límite permitido por la legislación vigente.

También se aplica incluso si:

- la reparación, la sustitución o el reembolso del precio del software no le compensa plenamente las pérdidas sufridas; o bien
- Microsoft conocía o debería haber conocido la posibilidad de que se produjeran tales daños.

Algunos estados no permiten la exclusión o limitación de la responsabilidad por daños consecuenciales o incidentales, por lo que es posible que la limitación o exclusión anteriormente mencionada no sea de aplicación a su caso. También pueden producirse situaciones en las que no puedan aplicarse a su caso porque su país no permite la exclusión o limitación de daños consecuenciales, incidentales o de otra índole.

GARANTÍA LIMITADA

- A. GARANTÍA LIMITADA.** Si sigue las instrucciones, el software se ejecutará sustancialmente como se describe en los materiales de Microsoft que haya recibido con el software o dentro del mismo.
- B. VIGENCIA DE LA GARANTÍA; BENEFICIARIO DE LA GARANTÍA; ALCANCE DE LAS GARANTÍAS IMPLÍCITAS. LA GARANTÍA LIMITADA CUBRE EL SOFTWARE HASTA UN AÑO DESPUÉS DE SU ADQUISICIÓN POR PARTE DEL PRIMER USUARIO. SI DURANTE ESE AÑO RECIBE SUPLEMENTOS, ACTUALIZACIONES O SUSTITUCIONES DEL SOFTWARE, ESTOS ESTARÁN CUBIERTOS POR LO QUE RESTE DE LA GARANTÍA O, COMO MÍNIMO, DURANTE 30 DÍAS.** Si el primer usuario transfiere el software, lo que reste de garantía se aplicará al adquirente.

EN LA MEDIDA EN QUE LO PERMITA LA LEGISLACIÓN, TODAS LAS GARANTÍAS Y CONDICIONES IMPLÍCITAS TENDRÁN VIGENCIA ÚNICAMENTE DURANTE EL PERÍODO DE VIGENCIA DE LA GARANTÍA LIMITADA. Sin embargo, algunos estados no permiten limitaciones en cuanto a la vigencia de una garantía implícita, por lo que es posible que estas limitaciones no sean de aplicación en su caso. Es posible que tampoco se apliquen en su caso debido a que algunos países no permiten limitaciones en cuanto a la vigencia de una garantía o condición implícita.

- C. EXCLUSIONES DE LA GARANTÍA.** Esta garantía no cubre los problemas causados por acciones u omisiones por su parte, acciones de terceros o eventos fuera del alcance del control razonable de Microsoft.
- D. RECURSOS LEGALES ANTE UN INCUMPLIMIENTO DE LA GARANTÍA. MICROSOFT REPARARÁ O SUSTITUIRÁ EL SOFTWARE SIN CARGO ALGUNO PARA USTED. SI MICROSOFT NO PUEDE REPARARLO O SUSTITUIRLO, LE REEMBOLSARÁ EL IMPORTE QUE APAREZCA EN EL RECIBO DEL SOFTWARE. MICROSOFT TAMBIÉN REPARARÁ O SUSTITUIRÁ LOS SUPLEMENTOS, ACTUALIZACIONES O SUSTITUCIONES DEL SOFTWARE SIN CARGO ALGUNO PARA USTED. SI MICROSOFT NO PUEDE REPARARLOS NI SUSTITUIRLOS, LE REEMBOLSARÁ LA CANTIDAD QUE HUBIERA ABONADO POR ELLOS, EN SU CASO. PARA OBTENER UN REEMBOLSO DEBERÁ DESINSTALAR EL SOFTWARE Y DEVOLVER A MICROSOFT CUALQUIER SOPORTE FÍSICO Y OTROS MATERIALES ASOCIADOS JUNTO CON EL COMPROBANTE DE COMPRA. ESTOS SON LOS ÚNICOS RECURSOS DE LOS QUE DISPONDRÁ EN CASO DE INCUMPLIMIENTO DE LA GARANTÍA LIMITADA.**
- E. DERECHOS DEL CONSUMIDOR NO AFECTADOS. ES POSIBLE QUE LA LEGISLACIÓN DE SU ESTADO O PAÍS LE OTORQUE DERECHOS DE CONSUMIDOR ADICIONALES QUE EL PRESENTE CONTRATO NO PUEDA MODIFICAR.**
- F. PROCEDIMIENTOS DE LA GARANTÍA.** Para exigir el cumplimiento de la garantía, deberá presentar un comprobante de compra.
- 1. Estados Unidos y Canadá.** Para exigir el cumplimiento de la garantía u obtener información sobre cómo conseguir un reembolso por el software adquirido en los Estados Unidos y Canadá, póngase en contacto con Microsoft:
- (800) MICROSOFT
 - Microsoft Customer Service and Support, One Microsoft Way, Redmond, WA 98052-6399, EE.UU.
 - Visite www.microsoft.com/info/nareturns.htm.

2. Europa, Oriente Medio y África. Si usted adquirió el software en Europa, Oriente Medio o África, Microsoft Ireland Operations Limited es la responsable de esta garantía limitada. Para presentar una reclamación en virtud de esta garantía, se puede poner en contacto con:

- Microsoft Ireland Operations Limited, Customer Care Centre, Atrium Building Block B, Carmanhall Road, Sandyford Industrial Estate, Dublín 18, Irlanda
- la filial del grupo de Microsoft que opere en su país (consulte www.microsoft.com/worldwide).

3. Fuera de los Estados Unidos, Canadá, Europa, Oriente Medio y África. Si adquirió el software fuera de Estados Unidos, Canadá, Europa, Oriente Medio y África, póngase en contacto con la filial del grupo de Microsoft que opere en su país (visite www.microsoft.com/worldwide) Para Mexico, llame al (011)(91) (55) 5267-2000, o bien visite el sitio Web www.microsoft.com/mexico.

G. EXCLUSIÓN DE OTRAS GARANTÍAS. LA GARANTÍA LIMITADA CONSTITUYE LA ÚNICA GARANTÍA DIRECTA DE MICROSOFT. MICROSOFT NO OTORGA NINGUNA OTRA GARANTÍA NI CONDICIÓN EXPLÍCITAS. EN LA MEDIDA EN QUE ASÍ LO PERMITA LA LEGISLACIÓN DE SU ESTADO O PAÍS, MICROSOFT EXCLUYE LAS GARANTÍAS IMPLÍCITAS DE IDONEIDAD PARA UNA FINALIDAD GENERAL O PARTICULAR Y AUSENCIA DE INFRACCIÓN. Si la legislación de su estado o país le otorga garantías o condiciones implícitas a pesar de lo previsto en esta cláusula de exclusión, los recursos de los que dispondrá serán los dispuestos en la anterior cláusula "Recursos ante un incumplimiento de la garantía", en la medida en que la legislación de su estado o país lo permita.

H. LIMITACIÓN Y EXCLUSIÓN DE RESPONSABILIDAD POR INCUMPLIMIENTO DE LA GARANTÍA. LA ANTERIOR CLÁUSULA SOBRE "LIMITACIÓN Y EXCLUSIÓN DE LA RESPONSABILIDAD" SERÁ DE APLICACIÓN A CUALQUIER INCUMPLIMIENTO DE LA PRESENTE GARANTÍA LIMITADA.

ESTA GARANTÍA LE OTORGA DERECHOS LEGALES ESPECÍFICOS, A UNQUE TAMBIÉN PODRÁ DISPONER DE OTROS DERECHOS. DICHOS DERECHOS PUEDEN VARIAR EN FUNCIÓN DEL PAÍS.

2. TÉRMINOS DE LICENCIA OEM

Los presentes términos de licencia constituyen un contrato entre usted y

- el fabricante de dispositivos que distribuye el software junto con el dispositivo; o
- el instalador de software que distribuye el software con el dispositivo.

Le rogamos que los lea atentamente. Son de aplicación al software que acompaña a los presentes términos de licencia, lo que incluye los medios en los que lo haya recibido, en su caso. Los términos de la licencia en papel impreso que puedan incluirse con el software ocupan el lugar de cualquier término de licencia en pantalla. Estos términos también se aplicarán a los siguientes elementos de Microsoft

- Actualizaciones,
- Complementos
- Servicios Basados en Internet y
- Servicios de soporte

Todos ellos deben corresponder a este software, salvo que existan otros términos aplicables a dichos elementos. En tal caso, se aplicarán esos otros términos.

Si usted obtiene actualizaciones o suplementos directamente de Microsoft, e entonces se aplicarán estos términos salvo que sea Microsoft, no el fabricante o el instalador, quien le otorgue a usted las licencias de dichas actualizaciones y suplementos.

AL HACER USO DEL SOFTWARE, ESTARÁ ACEPTANDO ESTOS TÉRMINOS. SI NO LOS ACEPTA, NO USE EL SOFTWARE. EN SU LUGAR, PÓNGASE EN CONTACTO CON EL FABRICANTE O INSTALADOR PARA DETERMINAR SU POLÍTICA DE DEVOLUCIÓN PARA LA OBTENCIÓN DE UN REEMBOLSO O CRÉDITO.

TAL COMO SE DESCRIBE MÁS ADELANTE, EL USO DEL SOFTWARE IMPLICA UN CONSENTIMIENTO POR SU PARTE PARA LA TRANSMISIÓN DE DETERMINADA INFORMACIÓN DURANTE LA ACTIVACIÓN Y LA VALIDACIÓN, Y PARA LOS SERVICIOS BASADOS EN INTERNET.

SI CUMPLE LOS PRESENTES TÉRMINOS DE LICENCIA, TENDRÁ LOS SIGUIENTES DERECHOS PARA CADA LICENCIA QUE ADQUIERA.

- 1. INTRODUCCIÓN.** Se otorga una licencia de software por copia y por dispositivo. Una partición o división de hardware se considera un dispositivo independiente.
- 2. DERECHOS DE INSTALACIÓN Y USO.**
 - a. Una Copia por Dispositivo.** La licencia de software se asigna permanentemente al dispositivo con el que se ha distribuido el software. Ese dispositivo será el "dispositivo con licencia".
 - b. Dispositivo Licenciado.** Podrá utilizar al mismo tiempo solamente una copia del software en el dispositivo licenciado.
 - c. Separación de Componentes.** La licencia de los componentes del software se otorga de forma unitaria. Por consiguiente, no podrá separar los componentes e instalarlos en otros dispositivos.
 - d. Versiones Alternativas.** El software puede incluir más de una versión, por ejemplo de 32 bits y de 64 bits. Sólo puede utilizar una versión a la vez. Aunque el fabricante o instalador le proporcione más de una versión de idioma, solamente puede utilizar una versión de idioma cada vez.

3. REQUISITOS DE LICENCIA Y/O DERECHOS DE USO ADICIONALES.

a. Multiplexado. El hardware o software que usted utilice para:

- agrupar conexiones,
- desviar información o
- reducir el número de dispositivos o usuarios que utilizan el software o tienen acceso directo al mismo

(operación que suele denominarse "multiplexado" o "agrupación") no reduce el número de licencias necesarias.

b. Componentes de Fuente. Mientras se ejecuta el software, puede utilizar sus fuentes para mostrar e imprimir el contenido. Solamente podrá:

- incrustar las fuentes en el contenido de acuerdo con las restricciones de incrustación de fuentes, y
- descargarlas temporalmente en una impresora u otro dispositivo de salida para imprimir contenido.

c. Elementos Multimedia y Plantillas. Podrá tener acceso a imágenes de medios, imágenes prediseñadas, animaciones, sonidos, música, videoclips, plantillas y otros tipos de contenido ("elementos multimedia") proporcionados con el software o como parte de un servicio asociado al software. Podrá copiar y utilizar los elementos multimedia en proyectos y documentos. No podrá (i) vender, licenciar ni distribuir copias de los elementos multimedia por sí mismos ni como producto si el principal valor del producto consiste en dichos elementos multimedia; (ii) conceder a sus clientes derechos para que ellos, a su vez, licencien o distribuyan los elementos multimedia; (iii) licenciar ni distribuir con fines comerciales los elementos multimedia que incluyan representaciones reconocibles de individuos, gobiernos, logotipos, marcas o emblemas, ni utilizar este tipo de imágenes de ningún modo que pueda implicar el respaldo o la asociación con su producto, entidad o actividad; ni (iv) crear obras obscenas o escandalosas utilizando los elementos multimedia. Para obtener más información, consulte www.microsoft.com/permission.

d. Uso con Tecnologías de Virtualización. En lugar de usar el software directamente en el dispositivo licenciado, podrá instalar y usar el software solamente en un sistema de hardware virtual (o emulado de cualquier otro modo) en el dispositivo licenciado.

e. Acceso Remoto. El usuario principal y único del dispositivo con licencia tendrá derecho de acceso y uso del software instalado remotamente en el dispositivo con licencia desde cualquier otro dispositivo. Usted podrá permitir que otros usuarios obtengan acceso al software para la prestación de servicios de soporte. Para este acceso no necesitará licencias adicionales. Ninguna otra persona puede usar el software con la misma licencia y al mismo tiempo para ningún otro propósito.

f. Herramientas de Desarrollo. El software puede contener Microsoft Visual Studio Tools para Aplicaciones u otras herramientas de desarrollo. Puede utilizar cualquier herramienta de desarrollo incluida en el software solamente para diseñar, desarrollar, probar, utilizar y realizar demostraciones de sus programas con el software. Los presentes términos de licencia se aplicarán a la utilización que haga de las herramientas.

g. Selección de Versión de Idioma. Si el fabricante del equipo le proporciona una única posibilidad de elegir entre versiones de idiomas, solamente puede utilizar la versión de idioma que seleccione. Si no tuvo la posibilidad de elegir el idioma, la versión del idioma predeterminada será la de su sistema operativo o, si el idioma del sistema operativo no está disponible, otro idioma disponible. Si el fabricante del equipo le proporciona un paquete de idioma o "LIP", puede utilizar los idiomas adicionales incluidos en el paquete de idioma o LIP. Un "LIP" es un Paquete de Interfaz de Idioma. Los paquetes de idiomas y los LIP ofrecen soporte

adicional de la versión del idioma del software. Los paquetes de idiomas y los LIP forman parte del software y no pueden utilizarse por separado.

- h. Prueba y Conversión.** El software completo o alguna de sus partes puede tener una licencia a prueba. Los derechos de uso sobre el software a prueba se limitan al periodo de duración de la prueba. El software de prueba y la duración del periodo de prueba se configuran durante el proceso de activación. Puede tener la opción de convertir los derechos de prueba en derechos de suscripción o perpetuos. Las opciones de conversión se presentarán al caducar el periodo de prueba. Al caducar un periodo de prueba sin haber realizado la conversión, dejarán de funcionar casi todas las características. En ese momento puede seguir abriendo, viendo e imprimiendo los documentos que creó con el software de prueba.
- i. Software de Suscripción.** Si otorgó el software en licencia de suscripción, los derechos al uso del software se limitan al periodo de suscripción. Puede tener la opción de ampliar la suscripción o convertirla en una licencia perpetua. Si amplía la suscripción, puede seguir usando el software hasta que finalice la ampliación del periodo de suscripción. Consulte las pantallas de activación del software u otros materiales que las acompañen para conocer los detalles de suscripción. Al caducar la suscripción dejará de funcionar la mayor parte de las características del software. En ese momento puede seguir abriendo, viendo e imprimiendo los documentos que creó con el software.

4. ACTIVACIÓN OBLIGATORIA. La activación asocia el uso del software a un dispositivo específico. Durante la activación, el software enviará a Microsoft información sobre el propio software y sobre el dispositivo. Esta información incluye la versión, la versión de la licencia, el idioma y la clave de producto del software, la dirección de protocolo de Internet del dispositivo y la información derivada de la configuración de hardware del dispositivo. Para obtener más información, consulte www.microsoft.com/piracy/activation.msp. **EL USO DEL SOFTWARE SE CONSIDERA UN CONSENTIMIENTO POR SU PARTE PARA LA TRANSMISIÓN DE ESTA INFORMACIÓN.** Si tiene la licencia apropiada, tiene derecho a utilizar la versión del software que se haya instalado durante el proceso de instalación hasta agotar el plazo permitido para la activación. **TRAS DICHO PLAZO, NO TENDRÁ DERECHO A UTILIZAR EL SOFTWARE, SALVO SI LO HA ACTIVADO.** Se ha diseñado así para evitar su uso no licenciado. **NO ESTÁ PERMITIDO EVITAR O ELUDIR LA ACTIVACIÓN.** También puede activar el software por teléfono o a través de Internet. En tal caso, es posible que deba abonar algún cargo por los servicios de Internet y telefónicos. Algunas de las modificaciones que pueda realizar en los componentes del equipo o del software podrían requerir la reactivación del software. **EL SOFTWARE RECORDARÁ AL CLIENTE LA NECESIDAD DE ACTIVARLO MIENTRAS ÉSTE NO LO HAGA.**

5. VALIDACIÓN.

- a.** De vez en cuando, el software solicitará la descarga de la función de validación del software. La validación comprueba que se ha activado el software y que cuenta con una licencia adecuada. La validación de la licencia apropiada le permite utilizar el software o algunas de sus características, u obtener ventajas adicionales. Para obtener más información, consulte www.microsoft.com/genuine/office/WhyValidate.aspx.
- b.** Durante o después de una comprobación de validación, el software podrá enviar a Microsoft información sobre el propio software, sobre el dispositivo y sobre los resultados de la comprobación de validación. Esta información incluye, por ejemplo, la versión y la clave de producto del software, así como la dirección de protocolo de Internet del dispositivo licenciado. Microsoft no utilizará esta información para identificar ni ponerse en contacto con usted. **EL USO DEL SOFTWARE SE CONSIDERA UN CONSENTIMIENTO POR SU PARTE PARA LA TRANSMISIÓN DE ESTA INFORMACIÓN.** Si desea obtener más información sobre la validación y los datos que se envían durante o después de una comprobación de validación, visite www.microsoft.com/genuine/office/PrivacyInfo.aspx.
- c.** Si, tras la comprobación de la validación, se descubre que se trata de software falsificado, que no

dispone de la licencia apropiada o que no es un producto Office original, es posible que la funcionalidad o el uso del software se vean afectados. Por ejemplo,

Microsoft puede:

- notificar que el software no tiene la licencia apropiada o es un producto Office no original.

Usted puede:

- recibir avisos para obtener una copia licenciada adecuada del software o
- seguir las instrucciones de Microsoft a fin de obtener la licencia para utilizar el software y reactivarlo.

Usted no puede:

- utilizar o seguir utilizando el software o algunas de sus características o
 - obtener determinadas actualizaciones o mejoras de Microsoft.
- d. Sólo se pueden obtener actualizaciones o mejoras del software de Microsoft u otras fuentes autorizadas. Para obtener más información acerca de cómo conseguir actualizaciones desde fuentes autorizadas, consulte www.microsoft.com/genuine/downloads/faq.aspx.

6. SERVICIOS BASADOS EN INTERNET. Microsoft proporciona servicios basados en Internet con el software. Microsoft puede modificarlos o cancelarlos en todo momento.

- a. **Consentimiento para Servicios Basados en Internet.** Las funciones de software que se describen a continuación y en la Declaración de Privacidad de Office 2010 posibilitan la conexión con sistemas informáticos de Microsoft o de proveedores de servicios a través de Internet. En algunos casos, usted no recibirá ninguna notificación independiente cuando esto ocurra. Asimismo, en algunas ocasiones puede optar por desactivar estas características o por no utilizarlas. Para obtener más información acerca de estas características, consulte la Declaración de Privacidad de Office 2010 en r.office.microsoft.com/r/rlidOOClientPrivacyStatement14?clid=3082. **AL UTILIZAR ESTAS CARACTERÍSTICAS, ESTARÁ CONSENTIENDO LA TRANSMISIÓN DE ESTA INFORMACIÓN.** Microsoft no utilizará esta información para identificar ni ponerse en contacto con usted.

Información del Equipo. Las siguientes características utilizan protocolos de Internet que envían a los sistemas pertinentes información del equipo, como la dirección de protocolo de Internet, el tipo de sistema operativo y de explorador, el nombre y la versión del software que esté utilizando, así como el código de idioma del dispositivo en el que haya instalado el software. Microsoft utiliza esta información para poner los servicios basados en Internet a su disposición.

- Características de Contenido Web. El software incorpora características que recuperan contenido relacionado de Microsoft y se lo facilitan a usted. Algunos ejemplos de estas características son las imágenes prediseñadas, las plantillas, la formación y la asistencia en línea, así como la ayuda. Puede optar por no utilizar estas características de contenido web.
- Certificados Digitales. El software utiliza certificados digitales. Estos certificados digitales confirman la identidad de los usuarios de Internet que envían información cifrada con el estándar X.509. También se pueden utilizar para firmar digitalmente archivos y macros con el fin de comprobar la integridad y el origen del contenido de los archivos. El software obtiene los certificados y actualiza las listas de revocación de certificados a través de Internet, en caso de estar disponibles.
- Área de trabajo de SharePoint. Si el software contiene el Área de trabajo de Microsoft SharePoint ("Área de trabajo de SharePoint"), este programa le permitirá comunicarse directamente con otros por Internet. Si no puede comunicarse directamente con un contacto por Internet, y su administrador utiliza una infraestructura de servidor público de Microsoft,

sus comunicaciones serán cifradas y se enviarán por los servidores de Microsoft para su posterior entrega. No puede deshabilitar este servicio si su administrador utiliza una infraestructura de servidor público de Microsoft.

El Área de trabajo de SharePoint comunica a sus contactos aceptados algunos datos relacionados con su dispositivo y con su cuenta del Área de trabajo de SharePoint. Por ejemplo, si:

- Agrega un contacto a su lista de contactos.
- Importa la cuenta de usuario a un nuevo dispositivo.
- Actualiza la información de su "contacto de identidad".
- O bien, envía una invitación al Área de trabajo de SharePoint utilizando una dirección URL como referencia del archivo de invitación.

La información sobre usted y sus dispositivos podrá ser enviada a sus contactos. Si configura el Área de trabajo de SharePoint de modo que utilice los servidores de Microsoft, dichos servidores recopilarán información acerca de su dispositivo y de sus cuentas de usuario.

- b. Actualización Automática.** El software con tecnología "Clic para Ejecutar" consultará regularmente con Microsoft si existen actualizaciones o complementos del software. En caso de encontrarlos, es posible que dichos complementos y actualizaciones se descarguen e instalen automáticamente en su dispositivo licenciado.
- c. Uso de Información.** Microsoft podrá utilizar la información del dispositivo, los informes de error y los informes de código malintencionado para mejorar su software y sus servicios. Asimismo, podemos compartirlos con otros, como proveedores de software y hardware. Dichos proveedores podrán usar la información para mejorar el funcionamiento de sus productos con el software de Microsoft.
- d. Uso Indebido de Servicios Basados en Internet.** No puede utilizar dichos servicios de manera que pueda perjudicar u obstaculizar su uso por parte de otros usuarios. Tampoco puede utilizar los servicios para intentar obtener acceso no autorizado a cualquier servicio, dato, cuenta o red, sean cuales fueren los métodos.

7. ÁMBITO DE LA LICENCIA. El software se cede sujeto a licencia y no es objeto de venta. El presente contrato le otorga solamente algunos derechos de uso de las características incluidas en la versión del software licenciado. El fabricante o instalador y Microsoft se reservan los derechos restantes. A menos que la ley aplicable le otorgue más derechos a pesar de esta limitación, sólo podrá utilizar el software tal como se permite expresamente en este contrato. No podrá:

- eludir las limitaciones técnicas del software;
- utilizar técnicas de ingeniería inversa, descompilar o desensamblar el software, excepto y únicamente en la medida en que lo permita expresamente la legislación aplicable, a pesar de la presente limitación;
- utilizar componentes del software para ejecutar aplicaciones que no se ejecuten en el software;
- hacer más copias del software de las que se especifican en este contrato o estén permitidas por la legislación vigente a pesar de esta limitación;
- hacer público el software para que otros lo copien;
- utilizar el software de manera ilegal;
- alquilar, arrendar o prestar el software, o
- utilizar el software para prestar servicios de hospedaje de software comercial.

8. COPIA DE SEGURIDAD. Puede realizar una única copia de seguridad del soporte físico del

software. Solamente puede utilizarla para volver a instalar el software en el dispositivo licenciado.

- 9. DOCUMENTACIÓN.** Toda persona que tenga acceso válido a su equipo o a la red interna puede copiar y utilizar la documentación a efectos internos de consulta.
- 10. SOFTWARE NO PARA REVENTA.** No puede vender el software identificado como "NPR" o "No para Reventa".
- 11. SOFTWARE PARA HOGAR Y ESTUDIANTES.** No puede utilizar el software identificado como edición "Home and Student" en ninguna actividad empresarial comercial, tanto si genera ingresos como si no es lucrativa.
- 12. RESTRICCIONES GEOGRÁFICAS.** Si en el software se indica que es necesaria su activación en una región geográfica determinada, sólo se permite activarlo en la región geográfica indicada en el embalaje del software o equipo. Es posible que no se pueda activar el software fuera de dicha región. Para obtener más información sobre restricciones geográficas, visite go.microsoft.com/fwlink/?LinkId=141397.
- 13. ACTUALIZACIÓN O CONVERSIÓN.** Para actualizar o convertir el software, deberá contar primero con una licencia del software que sea apta para la actualización o conversión. Con la actualización o conversión, el presente contrato sustituirá al contrato del software a partir del que se actualice o convierta. Después de la actualización o conversión, ya no podrá utilizar la versión del software que actualizó o convirtió.
- 14. PRUEBA DE LICENCIA.**
 - a. Prueba de Licencia ("Proof of License" o "POL") genuina.** Si adquirió el software instalado en un dispositivo, un disco u otro soporte físico, la etiqueta original de Certificado de Autenticidad (Certificate of Authenticity) de Microsoft que viene con una copia original del software indica que el software tiene licencia. Para que esta etiqueta sea válida, debe estar adherida al dispositivo o aparecer en el embalaje del fabricante o instalador. La etiqueta no será válida si la recibe por separado. Deberá conservar la etiqueta en el dispositivo o embalaje que tiene la etiqueta a fin de demostrar que tiene licencia para utilizar el software. Si el dispositivo incluye más de una etiqueta original de Certificado de Autenticidad (Certificate of Authenticity), podrá utilizar cada una de las versiones de software identificadas en esas etiquetas.
 - b.** Para identificar el software original de Microsoft, consulte www.howtotell.com.
- 15. TRANSMISIÓN A TERCEROS.** Usted sólo puede transferir el software directamente a un tercero junto con el dispositivo con licencia, la etiqueta de Certificado de Autenticidad y este contrato. Antes de la transmisión, el tercero deberá aceptar que los términos del presente contrato se aplican a la transmisión y al uso del software. No podrá conservar copias.
- 16. RESTRICCIONES EN MATERIA DE EXPORTACIÓN.** El software está sujeto a las leyes y disposiciones en materia de exportación de los Estados Unidos de América. Debe cumplir todas las leyes y disposiciones, nacionales e internacionales, en materia de exportación que sean de aplicación al software. Dichas leyes incluyen limitaciones en cuanto a destino, usuarios finales y uso final. Para obtener información adicional, visite www.microsoft.com/exporting.
- 17. SERVICIOS DE SOPORTE TÉCNICO.** Para el software en general, póngase en contacto con el fabricante o instalador para informarse sobre las opciones de servicio técnico. Consulte el número de soporte técnico proporcionado con el software. Para actualizaciones y complementos obtenidos directamente de Microsoft, Microsoft proporciona soporte técnico tal como se describe en www.support.microsoft.com/common/international.aspx. Si el software utilizado no cuenta con la licencia apropiada, no tendrá derecho a recibir soporte técnico.
- 18. CONTRATO COMPLETO.** El presente contrato (incluida la garantía que aparece más abajo), los términos adicionales (incluidos los términos impresos de la licencia que acompañen al software y modifiquen o reemplacen una parte o la totalidad de dichos términos) y los términos aplicables a

complementos, actualizaciones, servicios basados en Internet y servicios de soporte técnico que usted utilice, constituyen el contrato completo del software y de los servicios de soporte técnico.

19. LEGISLACIÓN APLICABLE.

- a. Estados Unidos de América.** Si adquirió el software en los Estados Unidos de América, la interpretación del presente contrato se regirá por la legislación del Estado de Washington, que será de aplicación a las reclamaciones por incumplimiento del mismo, independientemente de sus normas de conflicto de leyes. Para el resto de reclamaciones, será aplicable la legislación de su estado de residencia, incluidas las reclamaciones en virtud de las leyes estatales en materia de protección al consumidor, competencia desleal y responsabilidad extracontractual.
- b. Fuera de los Estados Unidos de América.** Si adquirió el software en otro país, se aplicará la legislación de dicho país.

20. EFECTOS LEGALES. En el presente contrato se describen determinados derechos legales. Puede que usted tenga otros derechos conforme a las leyes de su estado o país. Asimismo, pueden asistirle determinados derechos con respecto a la parte de la que adquirió el software. Este contrato no modifica los derechos que le asisten en virtud de la legislación de jurisdicción si dicha legislación no lo permite.

21. LIMITACIÓN Y EXCLUSIÓN DE LA RESPONSABILIDAD. A EXCEPCIÓN DEL REEMBOLSO QUE LE PROPORCIONE EL FABRICANTE O INSTALADOR, NO PODRÁ OBTENER INDEMNIZACIÓN ALGUNA POR DAÑOS DE OTRA ÍNDOLE, INCLUIDOS LOS DAÑOS CONSECUENCIALES, ESPECIALES, INDIRECTOS O INCIDENTALES, NI TAMPOCO POR LUCRO CESANTE.

Esta limitación se aplica a:

- cualquier cuestión relacionada con el software, los servicios, el contenido (incluido el código) que se hallen en sitios de Internet de terceros o programas de terceros y
- reclamaciones por incumplimiento de contrato, incumplimiento de garantía o condición, responsabilidad objetiva, negligencia u otra responsabilidad extracontractual hasta el límite permitido por la legislación vigente.
- También se aplica incluso si:
- la reparación, la sustitución o el reembolso del precio del software no le compensa plenamente las pérdidas sufridas; o bien
- el fabricante, el instalador o Microsoft conocían o deberían haber conocido la posibilidad de que se produjesen dichos daños.

Algunos estados no permiten la exclusión o limitación de la responsabilidad por daños consecuenciales o incidentales, por lo que es posible que la limitación o exclusión anteriormente mencionada no sea de aplicación a su caso. También pueden producirse situaciones en las que no puedan aplicarse a su caso porque su país no permite la exclusión o limitación de daños consecuenciales, incidentales o de otra índole.

GARANTÍA LIMITADA

- A. GARANTÍA LIMITADA.** Si sigue las instrucciones y cuenta con la licencia correspondiente, el software se ejecutará sustancialmente tal como se describe en los materiales de Microsoft que haya recibido con el software o dentro del mismo.
- B. VIGENCIA DE LA GARANTÍA; BENEFICIARIO DE LA GARANTÍA; ALCANCE DE LAS GARANTÍAS IMPLÍCITAS. LA GARANTÍA LIMITADA CUBRE EL SOFTWARE HASTA 90 DÍAS DESPUÉS DE SU ADQUISICIÓN POR PARTE DEL PRIMER USUARIO. SI DURANTE ESOS 90 DÍAS RECIBE COMPLEMENTOS, ACTUALIZACIONES O SUSTITUCIONES DEL SOFTWARE, ESTOS ESTARÁN CUBIERTOS POR LO QUE RESTE DE LA GARANTÍA O, COMO MÍNIMO, DURANTE 30 DÍAS.** Si usted transmite el software, lo que reste de garantía se aplicará al adquiriente.
- EN LA MEDIDA EN QUE LO PERMITA LA LEGISLACIÓN, TODAS LAS GARANTÍAS Y CONDICIONES IMPLÍCITAS TENDRÁN VIGENCIA ÚNICAMENTE DURANTE EL PERÍODO DE VIGENCIA DE LA GARANTÍA LIMITADA.** Sin embargo, algunos estados no permiten limitaciones en cuanto a la vigencia de una garantía implícita, por lo que es posible que estas limitaciones no sean de aplicación en su caso. Es posible que tampoco se apliquen en su caso debido a que algunos países no permiten limitaciones en cuanto a la vigencia de una garantía o condición implícita.
- C. EXCLUSIONES DE LA GARANTÍA.** Esta garantía no cubre los problemas causados por acciones (u omisiones) por su parte, acciones de terceros o sucesos más allá del control razonable del fabricante, del instalador o de Microsoft.
- D. RECURSOS LEGALES ANTE UN INCUMPLIMIENTO DE LA GARANTÍA. EL FABRICANTE O EL INSTALADOR DECIDIRÁ A SU PROPIA DISCRECIÓN SI (i) REPARA O SUSTITUYE EL SOFTWARE SIN COSTE O SI (ii) ACEPTA LA DEVOLUCIÓN DE LOS PRODUCTOS A CAMBIO DEL REEMBOLSO DE LA CANTIDAD, EN SU CASO, ABONADA. ASIMISMO, EL FABRICANTE O INSTALADOR PODRÁ REPARAR O SUSTITUIR LOS COMPLEMENTOS, ACTUALIZACIONES Y SUSTITUCIONES DEL SOFTWARE, O BIEN, REEMBOLSARLE LA CANTIDAD QUE HUBIERA ABONADO POR ÉSTOS, EN SU CASO. PÓNGASE EN CONTACTO CON EL FABRICANTE O EL INSTALADOR PARA CONSULTAR ESTA POLÍTICA. ESTOS SON LOS ÚNICOS RECURSOS DE LOS QUE DISPONDRÁ EN CASO DE INCUMPLIMIENTO DE LA GARANTÍA LIMITADA.**
- E. DERECHOS DEL CONSUMIDOR NO AFECTADOS. ES POSIBLE QUE LA LEGISLACIÓN DE SU ESTADO O PAÍS LE OTORQUE DERECHOS DE CONSUMIDOR ADICIONALES QUE EL PRESENTE CONTRATO NO PUEDA MODIFICAR.**
- F. PROCEDIMIENTOS DE LA GARANTÍA.** Póngase en contacto con el fabricante o instalador para saber cómo obtener el servicio de garantía para el software. Para obtener un reembolso, debe cumplir con las normas de devolución del fabricante o instalador.
- G. EXCLUSIÓN DE OTRAS GARANTÍAS. LA GARANTÍA LIMITADA CONSTITUYE LA ÚNICA GARANTÍA DIRECTA QUE OFRECEN EL FABRICANTE O EL INSTALADOR, O MICROSOFT. EL FABRICANTE O INSTALADOR, Y MICROSOFT NO OTORGAN NINGUNA OTRA GARANTÍA NI CONDICIÓN EXPLÍCITAS. EN LA MEDIDA EN QUE ASÍ LO PERMITA LA LEGISLACIÓN de su estado o país, EL FABRICANTE O INSTALADOR Y MICROSOFT EXCLUYEN LAS GARANTÍAS IMPLÍCITAS DE IDONEIDAD PARA UNA FINALIDAD GENERAL O PARTICULAR Y AUSENCIA DE INFRACCIÓN.** Si la legislación de su estado o país le otorga garantías o condiciones implícitas a pesar de lo previsto en esta cláusula de exclusión, los recursos de los que dispondrá serán los dispuestos en la anterior cláusula "Recursos ante un incumplimiento de la garantía", en la medida en que la legislación de su estado o país lo permita.

H. LIMITACIÓN Y EXCLUSIÓN DE RESPONSABILIDAD POR INCUMPLIMIENTO DE LA GARANTÍA. LA ANTERIOR CLÁUSULA SOBRE "LIMITACIÓN Y EXCLUSIÓN DE LA RESPONSABILIDAD" SERÁ DE APLICACIÓN A CUALQUIER INCUMPLIMIENTO DE LA PRESENTE GARANTÍA LIMITADA.

ESTA GARANTÍA LE OTORGA DERECHOS LEGALES ESPECÍFICOS, AUNQUE TAMBIÉN PODRÁ DISPONER DE OTROS DERECHOS. DICHOS DERECHOS PUEDEN VARIAR EN FUNCIÓN DEL PAÍS.

3. TÉRMINOS DE PRODUCT KEY CARD

Los presentes términos de licencia constituyen un contrato entre Microsoft Corporation (o, en función de donde resida, una de sus filiales) y usted. Le rogamos que los lea atentamente. Son de aplicación para el software que (i) se preinstaló inicialmente en su dispositivo y (ii) que se menciona en la PRODUCT KEY CARD que ha adquirido para convertir los derechos de prueba en derechos perpetuos. Estos términos también serán de aplicación a los siguientes elementos de Microsoft:

- Actualizaciones,
- Complementos
- Servicios Basados en Internet y
- Servicios de soporte

Todos ellos deben corresponder a este software, salvo que existan otros términos aplicables a dichos elementos. En tal caso, se aplicarán esos otros términos.

SI NO ACEPTA LOS TÉRMINOS DE LICENCIA, NO UTILICE EL SOFTWARE. EN SU LUGAR, DEVUELVA LA PRODUCT KEY CARD AL LUGAR DONDE LA ADQUIRIÓ PARA OBTENER UN REEMBOLSO O CRÉDITO. Si no puede obtener un reembolso de este modo, póngase en contacto con Microsoft o con la filial de Microsoft que corresponda en su país para obtener información sobre la política de reembolsos de Microsoft. Consulte www.microsoft.com/worldwide. Para Mexico, llame al (011)(91) (55) 5267-2000, o bien visite el sitio Web www.microsoft.com/mexico.

TAL COMO SE DESCRIBE MÁS ADELANTE, EL USO DEL SOFTWARE IMPLICA UN CONSENTIMIENTO POR SU PARTE PARA LA TRANSMISIÓN DE DETERMINADA INFORMACIÓN DURANTE LA ACTIVACIÓN Y LA VALIDACIÓN, Y PARA LOS SERVICIOS BASADOS EN INTERNET.

SI CUMPLE LOS PRESENTES TÉRMINOS DE LICENCIA, TENDRÁ LOS SIGUIENTES DERECHOS PARA CADA LICENCIA QUE ADQUIERA.

- 1. INTRODUCCIÓN.** Se otorga una licencia de software por copia y por dispositivo. Una partición o división de hardware se considera un dispositivo independiente.
- 2. DERECHOS DE INSTALACIÓN Y USO.**
 - a. Una Copia por Dispositivo.** La licencia de software se asigna permanentemente al dispositivo en el que se activa el software inicialmente. Ese dispositivo será el "dispositivo con licencia".
 - b. Dispositivo Licenciado.** Podrá utilizar al mismo tiempo solamente una copia del software en el dispositivo licenciado.
 - c. Separación de Componentes.** La licencia de los componentes del software se otorga de forma unitaria. Por consiguiente, no podrá separar los componentes e instalarlos en otros dispositivos.
 - d. Versiones Alternativas.** El software puede incluir más de una versión, por ejemplo de 32 bits y de 64 bits. Sólo puede utilizar una versión a la vez.
- 3. REQUISITOS DE LICENCIA Y/O DERECHOS DE USO ADICIONALES.**
 - a. Multiplexado.** El hardware o software que usted utilice para:
 - agrupar conexiones,
 - desviar información o
 - reducir el número de dispositivos o usuarios que utilizan el software o tienen acceso directo al mismo

(operación que suele denominarse "multiplexado" o "agrupación") no reduce el número de licencias necesarias.

- b. Componentes de Fuente.** Mientras se ejecuta el software, puede utilizar sus fuentes para mostrar e imprimir el contenido. Solamente podrá:
- incrustar las fuentes en el contenido de acuerdo con las restricciones de incrustación de fuentes, y
 - Y descargarlas temporalmente en una impresora o en otro dispositivo de salida, para imprimir el contenido.
- c. Elementos Multimedia y Plantillas.** Podrá tener acceso a imágenes de medios, imágenes prediseñadas, animaciones, sonidos, música, videoclips, plantillas y otros tipos de contenido ("elementos multimedia") proporcionados con el software o como parte de un servicio asociado al software. Podrá copiar y utilizar los elementos multimedia en proyectos y documentos. No podrá (i) vender, licenciar ni distribuir copias de los elementos multimedia por sí mismos ni como producto si el principal valor del producto consiste en dichos elementos multimedia; (ii) conceder a sus clientes derechos para que ellos, a su vez, licencien o distribuyan los elementos multimedia; (iii) licenciar ni distribuir con fines comerciales los elementos multimedia que incluyan representaciones reconocibles de individuos, gobiernos, logotipos, marcas o emblemas, ni utilizar este tipo de imágenes de ningún modo que pueda implicar el respaldo o la asociación con su producto, entidad o actividad; ni (iv) crear obras obscenas o escandalosas utilizando los elementos multimedia. Para obtener más información, consulte www.microsoft.com/permission.
- d. Uso con Tecnologías de Virtualización.** En lugar de usar el software directamente en el dispositivo licenciado, podrá instalar y usar el software solamente en un sistema de hardware virtual (o emulado de cualquier otro modo) en el dispositivo licenciado.
- e. Acceso remoto.** El usuario principal y único del dispositivo con licencia tendrá derecho de acceso y uso del software instalado remotamente en el dispositivo con licencia desde cualquier otro dispositivo. Usted podrá permitir que otros usuarios obtengan acceso al software para la prestación de servicios de soporte. Para este acceso no necesitará licencias adicionales. Ninguna otra persona puede usar el software con la misma licencia y al mismo tiempo para ningún otro propósito.
- f. Herramientas de Desarrollo.** El software puede contener Microsoft Visual Studio Tools para Aplicaciones u otras herramientas de desarrollo. Puede utilizar cualquier herramienta de desarrollo incluida en el software solamente para diseñar, desarrollar, probar, utilizar y realizar demostraciones de sus programas con el software.
- g. Selección de Versión de Idioma.** Si se le proporciona una única posibilidad de elegir entre versiones de idiomas, sin un paquete de idioma o LIP, solamente puede utilizar la versión del idioma que seleccione. Si no tuvo la posibilidad de elegir el idioma, la versión del idioma predeterminada será la de su sistema operativo o, si el idioma del sistema operativo no está disponible, otro idioma disponible. Si se le proporciona un paquete de idioma o LIP, puede utilizar las versiones de idioma que desee, sin limitaciones. Un "LIP" es un Paquete de Interfaz de Idioma. Los paquetes de idiomas y los LIP ofrecen soporte adicional de la versión del idioma del software. Los paquetes de idiomas y los LIP forman parte del software y no pueden utilizarse por separado.
- h. Prueba y Conversión.** El software completo o alguna de sus partes puede tener una licencia a prueba. Los derechos de uso sobre el software a prueba se limitan al periodo de duración de la prueba. El software de prueba y la duración del periodo de prueba se configuran durante el proceso de activación. Puede tener la opción de convertir los derechos de prueba en derechos de suscripción o perpetuos. Las opciones de conversión se presentarán al caducar el periodo de prueba. Al caducar un periodo de prueba sin haber realizado la conversión, dejarán de funcionar casi todas las características. En ese momento puede seguir abriendo, viendo e imprimiendo los documentos que creó con el software de prueba.

- i. **Software de Suscripción.** Si otorgó el software en licencia de suscripción, los derechos al uso del software se limitan al periodo de suscripción. Puede tener la opción de ampliar la suscripción o convertirla en una licencia perpetua. Si amplía la suscripción, puede seguir usando el software hasta que finalice la ampliación del periodo de suscripción. Consulte las pantallas de activación del software u otros materiales que las acompañen para conocer los detalles de suscripción. Al caducar la suscripción dejará de funcionar la mayor parte de las características del software. En ese momento puede seguir abriendo, viendo e imprimiendo los documentos que creó con el software.

4. ACTIVACIÓN OBLIGATORIA. La activación asocia el uso del software a un dispositivo específico. Durante la activación, el software enviará a Microsoft información sobre el propio software y sobre el dispositivo. Esta información incluye la versión, la versión de la licencia, el idioma y la clave de producto del software, la dirección de protocolo de Internet del dispositivo y la información derivada de la configuración de hardware del dispositivo. Para obtener más información, consulte www.microsoft.com/piracy/activation.msp. **EL USO DEL SOFTWARE SE CONSIDERA UN CONSENTIMIENTO POR SU PARTE PARA LA TRANSMISIÓN DE ESTA INFORMACIÓN.** Si tiene la licencia apropiada, tiene derecho a utilizar la versión del software que se haya instalado durante el proceso de instalación hasta agotar el plazo permitido para la activación. **TRAS DICHO PLAZO, NO TENDRÁ DERECHO A UTILIZAR EL SOFTWARE, SALVO SI LO HA ACTIVADO.** Se ha diseñado así para evitar su uso no licenciado. **NO ESTÁ PERMITIDO EVITAR O ELUDIR LA ACTIVACIÓN.** También puede activar el software por teléfono o a través de Internet. En tal caso, es posible que deba abonar algún cargo por los servicios de Internet y telefónicos. Algunas de las modificaciones que pueda realizar en los componentes del equipo o del software podrían requerir la reactivación del software. **EL SOFTWARE RECORDARÁ AL CLIENTE LA NECESIDAD DE ACTIVARLO MIENTRAS ÉSTE NO LO HAGA.**

5. VALIDACIÓN.

- a. De vez en cuando, el software solicitará la descarga de la función de validación del software. La validación comprueba que se ha activado el software y que cuenta con una licencia adecuada. La validación de la licencia apropiada le permite utilizar el software o algunas de sus características, u obtener ventajas adicionales. Para obtener más información, consulte www.microsoft.com/genuine/office/WhyValidate.aspx.
- b. Durante o después de una comprobación de validación, el software podrá enviar a Microsoft información sobre el propio software, sobre el dispositivo y sobre los resultados de la comprobación de validación. Esta información incluye, por ejemplo, la versión y la clave de producto del software, así como la dirección de protocolo de Internet del dispositivo licenciado. Microsoft no utilizará esta información para identificar ni ponerse en contacto con usted. **EL USO DEL SOFTWARE SE CONSIDERA UN CONSENTIMIENTO POR SU PARTE PARA LA TRANSMISIÓN DE ESTA INFORMACIÓN.** Si desea obtener más información sobre la validación y los datos que se envían durante o después de una comprobación de validación, visite www.microsoft.com/genuine/office/PrivacyInfo.aspx.
- c. Si, tras la comprobación de la validación, se descubre que se trata de software falsificado, que no dispone de la licencia apropiada o que no es un producto Office original, es posible que la funcionalidad o el uso del software se vean afectados. Por ejemplo,

Microsoft puede:

- notificar que el software no tiene la licencia apropiada o es un producto Office no original.

Usted puede:

- recibir avisos para obtener una copia licenciada adecuada del software o
- seguir las instrucciones de Microsoft a fin de obtener la licencia para utilizar el software y reactivarlo.

Usted no puede:

- utilizar o seguir utilizando el software o algunas de sus características o
- obtener determinadas actualizaciones o mejoras de Microsoft.

d. Sólo se pueden obtener actualizaciones o mejoras del software de Microsoft u otras fuentes autorizadas. Para obtener más información acerca de cómo conseguir actualizaciones desde fuentes autorizadas, consulte www.microsoft.com/genuine/downloads/faq.aspx.

6. SERVICIOS BASADOS EN INTERNET. Microsoft proporciona servicios basados en Internet con el software. Microsoft puede modificarlos o cancelarlos en todo momento.

a. Consentimiento para Servicios Basados en Internet. Las funciones de software que se describen a continuación y en la Declaración de Privacidad de Office 2010 posibilitan la conexión con sistemas informáticos de Microsoft o de proveedores de servicios a través de Internet. En algunos casos, usted no recibirá ninguna notificación independiente cuando esto ocurra. Asimismo, en algunas ocasiones puede optar por desactivar estas características o por no utilizarlas. Para obtener más información acerca de estas características, consulte la Declaración de Privacidad de Office 2010 en r.office.microsoft.com/r/rlidOOClientPrivacyStatement14?clid=3082. **AL UTILIZAR ESTAS CARACTERÍSTICAS, ESTARÁ CONSIRIENDO LA TRANSMISIÓN DE ESTA INFORMACIÓN.** Microsoft no utilizará esta información para identificar ni ponerse en contacto con usted.

Información del Equipo. Las siguientes características utilizan protocolos de Internet que envían a los sistemas pertinentes información del equipo, como la dirección de protocolo de Internet, el tipo de sistema operativo y de explorador, el nombre y la versión del software que esté utilizando, así como el código de idioma del dispositivo en el que haya instalado el software. Microsoft utiliza esta información para poner los servicios basados en Internet a su disposición.

- Características de Contenido Web. El software incorpora características que recuperan contenido relacionado de Microsoft y se lo facilitan a usted. Algunos ejemplos de estas características son las imágenes prediseñadas, las plantillas, la formación y la asistencia en línea, así como la ayuda. Puede optar por no utilizar estas características de contenido web.
- Certificados Digitales. El software utiliza certificados digitales. Estos certificados digitales confirman la identidad de los usuarios de Internet que envían información cifrada con el estándar X.509. También se pueden utilizar para firmar digitalmente archivos y macros con el fin de comprobar la integridad y el origen del contenido de los archivos. El software obtiene los certificados y actualiza las listas de revocación de certificados a través de Internet, en caso de estar disponibles.
- Área de trabajo de SharePoint. Si el software contiene el Área de trabajo de Microsoft SharePoint ("Área de trabajo de SharePoint"), este programa le permitirá comunicarse directamente con otros por Internet. Si no puede comunicarse directamente con un contacto por Internet, y su administrador utiliza una infraestructura de servidor público de Microsoft, sus comunicaciones serán cifradas y se enviarán por los servidores de Microsoft para su posterior entrega. No puede deshabilitar este servicio si su administrador utiliza una infraestructura de servidor público de Microsoft.

El Área de trabajo de SharePoint comunica a sus contactos aceptados algunos datos relacionados con su dispositivo y con su cuenta del Área de trabajo de SharePoint. Por ejemplo, si:

- Agrega un contacto a su lista de contactos.
- Importa la cuenta de usuario a un nuevo dispositivo.
- Actualiza la información de su "contacto de identidad".

- O bien, envía una invitación al Área de trabajo de SharePoint utilizando una dirección URL como referencia del archivo de invitación.

La información sobre usted y sus dispositivos podrá ser enviada a sus contactos. Si configura el Área de trabajo de SharePoint de modo que utilice los servidores de Microsoft, dichos servidores recopilarán información acerca de su dispositivo y de sus cuentas de usuario.

- b. Actualización Automática.** Es posible que el software con tecnología "Clic para Ejecutar" consulte regularmente con Microsoft si existen actualizaciones o complementos para el software. En caso de encontrarlos, es posible que dichos complementos y actualizaciones se descarguen e instalen automáticamente en su dispositivo licenciado.
- c. Uso de Información.** Microsoft podrá utilizar la información del dispositivo, los informes de error y los informes de código malintencionado para mejorar su software y sus servicios. Asimismo, podemos compartirlos con otros, como proveedores de software y hardware. Dichos proveedores podrán usar la información para mejorar el funcionamiento de sus productos con el software de Microsoft.
- d. Uso Indevido de Servicios Basados en Internet.** No puede utilizar dichos servicios de manera que pueda perjudicar u obstaculizar su uso por parte de otros usuarios. Tampoco puede utilizar los servicios para intentar obtener acceso no autorizado a cualquier servicio, dato, cuenta o red, sean cuales fueren los métodos.

7. ÁMBITO DE LA LICENCIA. El software se cede sujeto a licencia y no es objeto de venta. El presente contrato le otorga solamente algunos derechos de uso de las características incluidas en la versión del software licenciado. Microsoft se reserva todos los demás derechos. A menos que la ley aplicable le otorgue más derechos a pesar de esta limitación, sólo podrá utilizar el software tal como se permite expresamente en este contrato. Al hacerlo, deberá ajustarse a las limitaciones técnicas del software que sólo permiten utilizarlo de determinadas formas. No podrá:

- eludir las limitaciones técnicas del software;
- utilizar técnicas de ingeniería inversa, descompilar o desensamblar el software, excepto y únicamente en la medida en que lo permita expresamente la legislación aplicable, a pesar de la presente limitación;
- hacer más copias del software de las que se especifican en este contrato o estén permitidas por la legislación vigente a pesar de esta limitación;
- hacer público el software para que otros lo copien;
- utilizar el software de manera ilegal;
- utilizar componentes del software para ejecutar aplicaciones que no se ejecuten en el software;
- alquilar, arrendar o prestar el software, o
- utilizar el software para prestar servicios de hospedaje de software comercial.

8. COPIA DE SEGURIDAD. Puede solicitar o descargar una copia de seguridad del software en www.microsoft.com/office/backup/. No puede distribuir la copia de seguridad del software. Solamente puede utilizarla para volver a instalar el software en el dispositivo licenciado.

9. DOCUMENTACIÓN. Toda persona que tenga acceso válido a su equipo o a la red interna puede copiar y utilizar la documentación a efectos internos de consulta.

10. SOFTWARE NO PARA REVENTA. No puede vender el software identificado como "NPR" o "No para Reventa".

11. SOFTWARE PARA HOGAR Y ESTUDIANTES. No puede utilizar el software identificado como edición "Home and Student" en ninguna actividad empresarial comercial, tanto si genera ingresos como si no es lucrativa.

12. RESTRICCIONES GEOGRÁFICAS. Si en el software se indica que es necesaria su activación en una región geográfica determinada, sólo se permite activarlo en la región geográfica indicada en el embalaje del software o equipo. Es posible que no se pueda activar el software fuera de dicha región. Para obtener más información sobre restricciones geográficas, visite [go.microsoft.com/fwlink/?LinkId= 141397](http://go.microsoft.com/fwlink/?LinkId=141397).

13. ACTUALIZACIÓN O CONVERSIÓN. Para actualizar o convertir el software, deberá contar primero con una licencia del software que sea apta para la actualización o conversión. Con la actualización o conversión, el presente contrato sustituirá al contrato del software a partir del que se actualice o convierta. Después de la actualización o conversión, ya no podrá utilizar la versión del software que actualizó o convirtió.

14. PRUEBA DE LICENCIA.

- a. Si adquirió la Product Key Card, su prueba de licencia es la etiqueta original de certificado de autenticidad (Certificate of Authenticity) de Microsoft, con la product key card original que la acompaña y la prueba de compra de un proveedor electrónico autorizado de software original de Microsoft. Para que sea válida, dicha etiqueta debe estar acompañada de la product key card. La etiqueta no será válida si la recibe por separado. La prueba de compra se puede someter a comprobación mediante los registros de su comerciante.
- b. Para identificar el software original de Microsoft, consulte www.howtotell.com.

15. TRANSMISIÓN A TERCEROS. Usted sólo puede transferir el software directamente a un tercero junto con el dispositivo con licencia, la etiqueta de Certificado de Autenticidad y este contrato. Antes de la transmisión, el tercero deberá aceptar que los términos del presente contrato se aplican a la transmisión y al uso del software. No podrá conservar copias.

16. RESTRICCIONES EN MATERIA DE EXPORTACIÓN. El software está sujeto a las leyes y disposiciones en materia de exportación de los Estados Unidos de América. Debe cumplir todas las leyes y disposiciones, nacionales e internacionales, en materia de exportación que sean de aplicación al software. Dichas leyes incluyen limitaciones en cuanto a destino, usuarios finales y uso final. Para obtener información adicional, visite www.microsoft.com/exporting.

17. SERVICIOS DE SOPORTE TÉCNICO. Microsoft proporciona servicios de soporte técnico para el software como se describe en www.support.microsoft.com/common/international.aspx. Si el software utilizado no cuenta con la licencia apropiada, no tendrá derecho a recibir soporte técnico.

18. CONTRATO COMPLETO. El presente contrato (incluida la garantía que aparece más abajo), los términos adicionales (incluidos los términos impresos de la licencia que acompañen al software y modifiquen o reemplacen una parte o la totalidad de dichos términos) y los términos aplicables a complementos, actualizaciones, servicios basados en Internet y servicios de soporte técnico que usted utilice, constituyen el contrato completo del software y de los servicios de soporte técnico.

19. LEGISLACIÓN APLICABLE.

- a. **Estados Unidos de América.** Si adquirió el software en los Estados Unidos de América, la interpretación del presente contrato se regirá por la legislación del Estado de Washington, que será de aplicación a las reclamaciones por incumplimiento del mismo, independientemente de sus normas de conflicto de leyes. Para el resto de reclamaciones, será aplicable la legislación de su estado de residencia, incluidas las reclamaciones en virtud de las leyes estatales en materia de protección al consumidor, competencia desleal y responsabilidad extracontractual.
- b. **Fuera de los Estados Unidos de América.** Si adquirió el software en otro país, se aplicará la legislación de dicho país.

20. EFECTOS LEGALES. En el presente contrato se describen determinados derechos legales. Puede que usted tenga otros derechos conforme a las leyes de su estado o país. Asimismo, pueden asistirle determinados derechos con respecto a la parte de la que adquirió el software. Este contrato

no modifica los derechos que le asisten en virtud de la legislación de jurisdicción si dicha legislación no lo permite.

21. LIMITACIÓN Y EXCLUSIÓN DE LA RESPONSABILIDAD. PODRÁ OBTENER DE MICROSOFT Y DE SUS PROVEEDORES ÚNICAMENTE LA INDEMNIZACIÓN POR DAÑOS DIRECTOS Y ELLO CON EL LÍMITE MÁXIMO DEL IMPORTE QUE HUBIERA ABONADO POR EL SOFTWARE. NO PODRÁ OBTENER INDEMNIZACIÓN ALGUNA POR DAÑOS DE OTRA ÍNDOLE, ENTRE LOS QUE SE INCLUYEN LOS DAÑOS CONSECUENCIALES, POR LUCRO CESA NTE, ESPECIALES, INDIRECTOS O INCIDENTALES.

Esta limitación se aplica a:

- cualquier cuestión relacionada con el software, los servicios, el contenido (incluido el código) que se hallen en sitios de Internet de terceros o programas de terceros y
- reclamaciones por incumplimiento de contrato, incumplimiento de garantía o condición, responsabilidad objetiva, negligencia u otra responsabilidad extracontractual hasta el límite permitido por la legislación vigente.

También se aplica incluso si:

- la reparación, la sustitución o el reembolso del precio del software no le compensa plenamente las pérdidas sufridas; o bien
- El fabricante, el instalador o Microsoft conocía o debería haber conocido la posibilidad de que se produjesen dichos daños.

Algunos estados no permiten la exclusión o limitación de la responsabilidad por daños consecuenciales o incidentales, por lo que es posible que la limitación o exclusión anteriormente mencionada no sea de aplicación a su caso. También pueden producirse situaciones en las que no puedan aplicarse a su caso porque su país no permite la exclusión o limitación de daños consecuenciales, incidentales o de otra índole.

GARANTÍA LIMITADA

- A. GARANTÍA LIMITADA.** Si sigue las instrucciones, el software se ejecutará sustancialmente como se describe en los materiales de Microsoft que haya recibido con el software o dentro del mismo.
- B. VIGENCIA DE LA GARANTÍA; BENEFICIARIO DE LA GARANTÍA; ALCANCE DE LAS GARANTÍAS IMPLÍCITAS. LA GARANTÍA LIMITADA CUBRE EL SOFTWARE HASTA UN AÑO DESPUÉS DE SU ADQUISICIÓN POR PARTE DEL PRIMER USUARIO. SI DURANTE ESE AÑO RECIBE SUPLEMENTOS, ACTUALIZACIONES O SUSTITUCIONES DEL SOFTWARE, ESTOS ESTARÁN CUBIERTOS POR LO QUE RESTE DE LA GARANTÍA O, COMO MÍNIMO, DURANTE 30 DÍAS.** Si el primer usuario transfiere el software, lo que reste de garantía se aplicará al adquirente.

EN LA MEDIDA EN QUE LO PERMITA LA LEGISLACIÓN, TODAS LAS GARANTÍAS Y CONDICIONES IMPLÍCITAS TENDRÁN VIGENCIA ÚNICAMENTE DURANTE EL PERÍODO DE VIGENCIA DE LA GARANTÍA LIMITADA. Sin embargo, algunos estados no permiten limitaciones en cuanto a la vigencia de una garantía implícita, por lo que es posible que estas limitaciones no sean de aplicación en su caso. Es posible que tampoco se apliquen en su caso debido a que algunos países no permiten limitaciones en cuanto a la vigencia de una garantía o condición implícita.

- C. EXCLUSIONES DE LA GARANTÍA.** Esta garantía no cubre los problemas causados por acciones u omisiones por su parte, acciones de terceros o eventos fuera del alcance del control razonable de Microsoft.
- D. RECURSOS LEGALES ANTE UN INCUMPLIMIENTO DE LA GARANTÍA. MICROSOFT REPARARÁ O SUSTITUIRÁ EL SOFTWARE SIN CARGO ALGUNO PARA USTED. SI MICROSOFT NO PUEDE REPARARLO O SUSTITUIRLO, LE REEMBOLSARÁ EL IMPORTE QUE APAREZCA EN EL RECIBO DEL SOFTWARE. MICROSOFT TAMBIÉN REPARARÁ O SUSTITUIRÁ LOS SUPLEMENTOS, ACTUALIZACIONES O SUSTITUCIONES DEL SOFTWARE SIN CARGO ALGUNO PARA USTED. SI MICROSOFT NO PUEDE REPARARLOS NI SUSTITUIRLOS, LE REEMBOLSARÁ LA CANTIDAD QUE HUBIERA ABONADO POR ELLOS, EN SU CASO. PARA OBTENER UN REEMBOLSO DEBERÁ DESINSTALAR EL SOFTWARE Y DEVOLVER A MICROSOFT CUALQUIER SOPORTE FÍSICO Y OTROS MATERIALES ASOCIADOS JUNTO CON EL COMPROBANTE DE COMPRA. ESTOS SON LOS ÚNICOS RECURSOS DE LOS QUE DISPONDRÁ EN CASO DE INCUMPLIMIENTO DE LA GARANTÍA LIMITADA.**
- E. DERECHOS DEL CONSUMIDOR NO AFECTADOS. ES POSIBLE QUE LA LEGISLACIÓN DE SU ESTADO O PAÍS LE OTORQUE DERECHOS DE CONSUMIDOR ADICIONALES QUE EL PRESENTE CONTRATO NO PUEDA MODIFICAR.**
- F. PROCEDIMIENTOS DE LA GARANTÍA.** Para exigir el cumplimiento de la garantía, deberá presentar un comprobante de compra.
- 1. Estados Unidos y Canadá.** Para exigir el cumplimiento de la garantía u obtener información sobre cómo conseguir un reembolso por el software adquirido en los Estados Unidos y Canadá, póngase en contacto con Microsoft:
- (800) MICROSOFT
 - Microsoft Customer Service and Support, One Microsoft Way, Redmond, WA 98052-6399, EE.UU.
 - Visite www.microsoft.com/info/nareturns.htm.

2. Europa, Oriente Medio y África. Si usted adquirió el software en Europa, Oriente Medio o África, Microsoft Ireland Operations Limited es la responsable de esta garantía limitada. Para presentar una reclamación en virtud de esta garantía, se puede poner en contacto con:

- Microsoft Ireland Operations Limited, Customer Care Centre, Atrium Building Block B, Carmanhall Road, Sandyford Industrial Estate, Dublín 18, Irlanda
- la filial del grupo de Microsoft que opere en su país (consulte www.microsoft.com/worldwide).

3. Fuera de los Estados Unidos, Canadá, Europa, Oriente Medio y África. Si adquirió el software fuera de Estados Unidos, Canadá, Europa, Oriente Medio y África, póngase en contacto con la filial del grupo de Microsoft que opere en su país (visite www.microsoft.com/worldwide) Para Mexico, llame al (011)(91) (55) 5267-2000, o bien visite el sitio Web www.microsoft.com/mexico.

G. EXCLUSIÓN DE OTRAS GARANTÍAS. LA GARANTÍA LIMITADA CONSTITUYE LA ÚNICA GARANTÍA DIRECTA DE MICROSOFT. MICROSOFT NO OTORGA NINGUNA OTRA GARANTÍA NI CONDICIÓN EXPLÍCITAS. EN LA MEDIDA EN QUE ASÍ LO PERMITA LA LEGISLACIÓN de su estado o país, MICROSOFT EXCLUYE LAS GARANTÍAS IMPLÍCITAS DE IDONEIDAD PARA UNA FINALIDAD GENERAL O PARTICULAR Y AUSENCIA DE INFRACCIÓN. Si la legislación de su estado o país le otorga garantías o condiciones implícitas a pesar de lo previsto en esta cláusula de exclusión, los recursos de los que dispondrá serán los dispuestos en la anterior cláusula "Recursos ante un incumplimiento de la garantía", en la medida en que la legislación de su estado o país lo permita.

H. LIMITACIÓN Y EXCLUSIÓN DE RESPONSABILIDAD POR INCUMPLIMIENTO DE LA GARANTÍA. LA ANTERIOR CLÁUSULA SOBRE "LIMITACIÓN Y EXCLUSIÓN DE LA RESPONSABILIDAD" SERÁ DE APLICACIÓN A CUALQUIER INCUMPLIMIENTO DE LA PRESENTE GARANTÍA LIMITADA.

ESTA GARANTÍA LE OTORGA DERECHOS LEGALES ESPECÍFICOS, A UNQUE TAMBIÉN PODRÁ DISPONER DE OTROS DERECHOS. DICHOS DERECHOS PUEDEN VARIAR EN FUNCIÓN DEL PAÍS.

EULAID:O14_RTM_CLT.1_RTM_ES